

Guayaquil, 24 de Mayo de 2012

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

FIALLOS & GALLEGOS IMPORTADORES S.A. FIGAIMSA
Ciudad.-

Estimados Señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos vigentes **FIALLOS & GALLEGOS IMPORTADORES S.A. FIGAIMSA** cumplo con mi obligación en calidad de Comisario Principal de la Empresa en presentar a Ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre del 2011.

He revisado el Balance General, los Estados de Resultados y demás documentos, encontrando que se hallan de acuerdo a las Normas de Contabilidad Vigentes.

De la revisión debo indicar principalmente:

Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.

Como es del conocimiento general, el país presenta un repunte económico producto de la estabilidad económica que vivimos las empresas por tal motivo los resultados de la Compañía al final del ejercicio contable 2011 presenta una utilidad de \$ 21 411.06 los mismos que cerraron como resultado del presente ejercicio.

La compañía al final del periodo presenta utilidad en su Balance de Resultado.

La conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorias, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.

Los Administradores han prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.

Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

En caso de que los señores accionistas requieran información adicional estoy dispuesto a proporcionarles.

Muy Atentamente,

Angel Calvas G.

Econ. Ángel Eduardo Calvas Gómez
C.C. 092660031-3
COMISARIO PRINCIPAL

